CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 15:02:11
Recibo No. S001381944, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hcSWU5e6Eu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SYNERGIA INGENIERIA JC SAS
Nit : 901964588-3
Domicilio: Plato, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 293726
Fecha de matrícula: 09 de julio de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 11 53 BRR EL PROGRESO
Municipio : Plato, Magdalena
Correo electrónico : synergiaingenieriajc@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3122440757
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 19 11 53 BRR EL PROGRESO
Municipio : Plato, Magdalena
Correo electrónico de notificación : synergiaingenieriajc@outlook.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de junio de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Plato, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2025, con el No. 91130 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SYNERGIA INGENIERIA JC SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

actividades: El objeto social de la sociedad será cualquier actividad licita de comercio y en especial: 1) Las estipuladas en el presente registro mercantil con el cual se matriculó la sociedad limitada, en el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: 2) Desarrollar cualquier acto lícito de comercio; y en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: A) Ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; la sociedad puede constituir y participar como socio, accionista o miembro de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley de orden nacional y extranjera cuando los mismos tengan como finalidad el desarrollo del objeto; B) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar

y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; C) Intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; D) Dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; F) Celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; G) Administrar bienes de sus asociados o de terceros; H) Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos; I) Usar, disfrutar, explotar marcas, diseños, patentes, invenciones y procedimientos tecnológicos, o poseerlos en cualquier otra forma; J) Participar como accionista o asociado con un objeto social igual, similar o relacionado como socio accionista, en otras sociedades, fusionarse con ellas o incorporarla o absorberlas siempre que tengan actividades similares; K) Abrir establecimientos comerciales, agencias y sucursales, dentro y fuera del país, v en general entrar a ejecutar por su propia cuenta los actos civiles o comerciales o de garantía o de cualquier otra naturaleza permitida por la ley directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente para llevar a cabo dicho objeto; L) realizar mediante outsourcing cualquiera de las actividades, contenidas en el objeto social; Ll) Participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género de contratación con entidades del orden gubernamental privado, cooperativo, asociativo de naturaleza institucional del sector salud, industrial, educativo, empresarias, etc., para realizar cualquier proyecto o prestación de servicios relacionados con su objeto; M) Actuar como gerente, representante, concesionario, corresponsal, etc., de empresas nacionales o extranjeras, que se ocupen de los mismos negocios o actividades en forma directa o indirecta, principal o secundaria; N) Celebrar toda clase de contratos con entidades privadas, gubernamentales, cooperativas o asociaciones, o cualquier empresa que se rija bajo las normas legales; Ñ) Tomar dinero con o sin interés, suscribir acciones, derechos, cuotas de interés social en empresas que faciliten el desarrollo y en fin, todas las demás operaciones convenientes o necesarias para el logro de los fines relacionados con el objeto social. O) Se prohíbe a la sociedad ser garante de obligaciones de los socios y/o o de terceros como, por ejemplo, avalista, codeudora, fiadora y/o hipotecante, constituyente prendaria etc. La sociedad a su haber social no podrá servir de garantía de las obligaciones personales de los socios ni de los terceros. El objeto social principal de la sociedad son las actividades propias de la arquitectura e ingeniería en cualquiera de sus ramas, asesoría, consultoría, interventoría, gerencia, suministro, instalación y mantenimiento de cableado estructurado, redes, voz, datos, internet, comunicación, iluminación; electricidad en baja, media y alta tensión, alumbrado público, ups, plantas eléctricas sistemas de comunicación, redes de fibra óptica, centrales telefónicas, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, enfriamiento, refrigeración y aire acondicionado, equipos de oficina, industriales, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, microscopios, telescopios y sus accesorios, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, proyectores, imágenes, televisión partes y accesorios de estos, alquiler de equipos audiovisuales, audio, video y computadores, suministro de software en todas sus áreas, mantenimiento de computadores y servidores. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de refrigeración, equipos de lavandería, equipos de cocina eléctricos y a gas, electrodomésticos y gas domésticos, equipos electrónicos equipos de proyección máquinas y equipos de taller, equipo de carpintería, freidoras, marmitas, puertas de vidrio, ventanería, carpintería metálica, cuartos fríos, neveras industriales, neveras domésticas, equipos de detección de incendios, cctv, piscinas, extintores; mantenimiento hidrosanitarias, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montajes de tuberías de presión, suministros, instalación y mantenimiento de vidrios, acrílicos y similares; señalización, sistemas de seguridad industrial; medidas de protección ambiental: diseño arquitectónico; organización y operación logística de eventos corporativos; grabación y reproducción de sonido, suministro de personal temporal, servicio de supervisión e inspección: servicios generales; mantenimiento de jardines y zonas verdes: mantenimiento y limpieza de vidrios y fachadas; impermeabilización en frío y caliente, manto y fibra; suministro elaboración y mantenimiento de cubiertas tipo ligero y pesado, policarbonato; ejecución de toda clase de trabajos relativos a la ingeniería hidráulica, suministro y montaje de tuberías y equipos de presión, suministro, montaje y mantenimiento de equipos hidroneumáticos, motobombas, y accesorios, tanques de almacenamiento de agua, recuperación ecológica, pozos sépticos, trampas de grasa, suministro y montaje de

todo tipo de calderas, rellenos sanitarios, manejo y control ambiental, montajes para estaciones hidráulicas, suministro y mantenimiento de equipos de bombeo, sistemas de riego; suministro y mantenimiento de equipos contra incendio, mantenimiento de espejos de agua, suministro de insumos y mantenimiento de piscinas, administración de servicios de suministro de agua y saneamiento, redes de distribución de aguas servidas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, aguas subterráneas y pozos profundos, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, lavado y desinfección de tanques de agua potable, aguas residuales, aguas negras, fumigación y control de plagas, desratización, erradicación de factores biológicos que afecten la salud y seguridad humana. Ejecución de toda clase de trabajos relativos a la ingeniería civil, diseños, montajes, instalaciones, puesta en servicio, estudios operativos, realización de estudios e investigaciones, construcciones en general, suministro, instalación y mantenimiento de drywall y superboard; urbanizaciones, análisis técnicos y financieros, outsoursing en todas las actividades de explotación propia de las actividades citadas, ensamblajes y construcciones, edificios y obras urbanas, paisajismo y complementarios, remodelación y mantenimiento, restauración y remodelación de edificaciones de hasta 500m2 y de alturas menores a 15m, estructuras de concreto; madera y metálicas, instalaciones interiores para edificaciones, dotación y mantenimiento de parques y atracciones mecánicas, y complementarias,: suministro e instalación de obras de espacio público, parques, bermas, y alamedas mantenimiento y construcción de vías de comunicación en superficie, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15m, pavimentos rígidos y flexibles, señalización y semaforización, seguridad aérea, materiales de construcción eléctricos y ferretería en general, prestación y venta de servicios tradicionales y de valor agregados, explotación comercial de mercancías nacionales y extranjeras, de todos aquellos artículos que a juicio de la sociedad, puedan negociarse, importarse y exportarse en beneficio de la misma, mantenimiento de todo tipo de tractores, vehículos y automotores, montacargas, puentes, grúas, y ascensores. Consultores, agricultura y desarrollo rural, estudios micro y macro económicos, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, aprovechamiento y uso de la tierra, infraestructura física para todos los sistemas de riego y bombeo, infraestructura social, producción rural agrícola y/o agrícola, mecanización agrícola, servicios ganaderos, forestal, pesca, agroindustria y tecnología minera, productos textiles, fibras sintéticas, ropa y accesorios textiles para todo tipo de uso, productos químicos y afines, saneamientos desechos sólidos, planeación y gestión pública, gestión de proyectos, fabricación y suministro de muebles e inmuebles escolares, oficina, hospitalarios, y sus accesorios, y en general, muebles y enseres para todo tipo de empresas en los diferentes tipos de actividades, suministro e insumos de útiles para oficina y papelería, suministro y dotación de equipos para laboratorios existentes en establecimientos educativos, material didáctico, implementos deportivos, textos, útiles escolares y libros, mobiliario médico, quirúrgica, artículos de uso doméstico y similares, alquiler y mantenimiento de equipos de transporte, aparatos mecánicos y electromecánicos para la señalización de vías de comunicación sus partes y accesorios, organización de transporte, planeación, medición de tráfico, servicio de transporte urbano y por carretera de carga y pasajeros, construcción y mantenimiento de vais urbanas. Suministro de elementos y accesorios de aseo, cafetería y cocina, servicios generales de aseo y cafetería, suministro y capacitación de personal para todo tipo de empresas en cualquiera de sus actividades, elementos de seguridad industrial. Dotación para personal, ropa, calzado. Productos gráficos, suministro de materias primas en polietileno. Suministro de insumos para talleres artesanales. Suministro, instalación y mantenimiento de: basculas equipos de medida y peso, equipos de control de acceso, equipos de seguridad, maquinaria pesada, camiones, vehículos, vehículos blindados, motocicletas, llantas, llamados de enfermeras, equipos médicos, calderas, umas, ventilación mecánica, correo neumático, tableros de control, automatización, equipos de gimnasio, equipos neumáticos, máquinas y herramientas, tornos, máquinas de coser y fileteadoras compresores y pararrayos, suministro de repuestos para toda clase de máquinas y equipos, mantenimiento de lagos y aireadores, en desarrollo del objeto social la sociedad podrá: A. Comprar vender o recibir en consignación toda clase de bienes muebles e inmuebles rurales o urbanos. B. Dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses y con garantía hipotecaria de, sus bienes muebles con o sin pignoración de los mismos. C. Manejar abrir o clausurar cuentas de ahorro y vivienda de la ciudad o del país. D. Girar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar, toda clase de títulos valores, así como tenerlos, pagarlos, cobrarlos, negociados, etc. E. Fusionarse o absorber otra u otras compañías o sociedades (SIC) afines. F. Tramitar patentes o licencias de funcionamiento a de establecimientos. G. Celebrar en ejercicio de las o actividades sociales toda clase de operaciones con establecimientos de créditos y compañías ensanchar y, complementar los negocios sociales, y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de su existencia o actividad h. Licitar, alquilar y organizar eventos. I.

Construcciones de obras civiles y estructurales. J. Organizar y administrar toda clase de establecimientos de comercio. K: dar o recibir vehículos automotores en parte de pago en desarrollo de las actividades propias de la empresa. La sociedad podrá, realizar cualquier acto lícito de comercio destinado al buen desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas. PARAGRAFO: El Representante Legal, puede ser una persona externa con la que la empresa contrata para cumplir esa función. La ley y los estatutos, no exigen que el representante legal sea un accionista o socio de la empresa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. LIMITACIONES: Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 10 de noviembre de 2025 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2025 con el No. 92834 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	VANESA ESTHER TORRES CORTEZ	C.C. No. 1.193.543.875

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 18 de junio de 2025 del Comerciante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2025, con el No. 91131 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Configuracion de la situacion de control entre el accionista unico alciria ruenes molina (controlante) y la sociedad synergia ingenieria jc sas (controlada).
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ALCIRIA RUENES MOLINA
MATRIZ SITUACION DE CONTROL
Identificación: 39093321
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 47555 - Plato
País: Colombia
Descripción de la actividad: EMPRESA DEDICADA AL TEMA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y ESTARA DEDICADA A LA PRESTACION DE SERVICIOS PREVENTIVOS, PREDICTIVOS Y CORRECTIVOS ENTRE OTROS.
Fecha de vencimiento de la situación: 08/07/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".
Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1° del artículo 261 del Código de Comercio.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** SYNERGIA INGENIERIA JC SAS
Domicilio: Plato, Magdalena
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3314
Actividad secundaria Código CIIU: C3312
Otras actividades Código CIIU: F4322 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : C3314.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

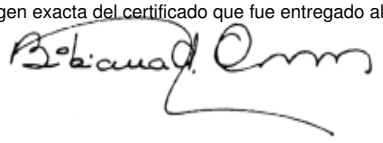
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****